

LA ACREDITACIÓN: ¿MEJORA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR O ATRACTIVO ARTILUGIO ESTÉTICO?

Accreditation: high education improvement or attractive aesthetic device?

Miguel Angel Munive Villanueva
Universidad Nacional Autónoma de México¹

RESUMEN

En este ensayo se presenta un análisis de la acreditación bajo la idea de que es el mejor instrumento para fortalecer la mejora de la calidad de la educación superior, lo que da lugar a la reflexión sobre la manera en que se logran sus objetivos y resultados. Este preámbulo es la pauta que sirve para abordar la acreditación no como la simple conquista o adjudicación de una constancia de un órgano o instancia acreditadora, poniendo de realce que la efectividad y trascendencia de la acreditación, y particularmente de la evaluación, radica en su integración formal a los procesos de planeación de las tareas académicas y de apoyo de las entidades académicas.

Indicadores: Educación Superior; Evaluación; Acreditación; Mejoramiento de la calidad.

ABSTRACT

This essay displays an analysis of the accreditation under the idea that is the best instrument to fortify the improvement of the higher education quality, given place to the reflection on the way in which its objectives and results are obtained. This introduction is the guideline to approach the accreditation not as the simple conquest or an award from an organ or instance of accreditation, enhancing that the effectiveness and importance of the accreditation, and particularly of the evaluation, lie in its formal integration to the processes of planning of the academic tasks and support of the academic institutions.

Key words: High education; Evaluation; Accreditation; Quality improvement.

¹ Facultad de Psicología, Av. Universidad 3004, Col. Copilco Universidad, Del. Coyoacán, 04510 México, D.F., México, tel. (55)56-22-23-12, correo electrónico: miguelangelmunive@yahoo.com.mx. Artículo recibido el 24 de mayo de 2006 y aceptado el 8 de marzo de 2007.

Una de las tantas historias que se han urdido sobre el mitológico Narciso es la siguiente: “Como es sabido, Narciso fue favorecido por los dioses con la prototípica belleza griega masculina. Lo que no se menciona en la leyenda es que en el lado derecho de su espalda sobresalía una voluminosa bola de masa; sí, era jorobado. Sin embargo, al admirarse reflejado en el espejo de agua y percatarse de tal deformidad, Narciso afirmó que esta era efecto del viento que, al acariciar la superficie del agua, producía ondas que distorsionaban su perfecta imagen”. Es común que cuando la realidad pone de realce algo que no es lo que esperamos, lo ignoramos o negamos.

Hoy en día es incuestionable que el compromiso de la educación superior en México es formar cuadros de profesionistas capaces no simplemente de adaptarse a los cambios de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales, sino de generar y conducir dichos cambios y superar la mera producción de mano de obra. A fin de dar cabal cumplimiento a este compromiso, hemos vivido o conocido los cambios experimentados en las instituciones de educación superior y en los programas académicos que estas ofrecen²; es decir, cambios en la organización y normatividad, procesos de enseñanza y aprendizaje, servicios, planta académica y administrativa, recursos financieros, incorporación de tecnologías teleinformáticas, procesos tecnológicos de organización y diversos servicios.

El sustento de dichos cambios proviene de los ámbitos social, económico y político. El principal factor social es el aumento de la demanda de educación superior y la expansión y diversificación de sistemas. Además, se observan modificaciones en la forma y organización del conocimiento y en el desarrollo de la demanda de la sociedad en general para obtener conocimientos, entrenamiento e información: la llamada “sociedad de aprendizaje” o “sociedad de conocimiento”.

Este nuevo rostro también ha dado importancia a la inversión en la educación como requisito fundamental para su éxito; sin embargo, en muchos países ha ocurrido una disminución de los recursos asignados a la educación, lo que ha afectado en especial a la educación

² En años recientes, la constante y creciente preocupación social por el quehacer primordial y los servicios que prestan las universidades e institutos de educación superior en sus respectivos ámbitos, ha incrementado las protestas y las demandas por la calidad de los mismos. En consecuencia, como lo demuestran las innovaciones de algunas casas de estudio públicas y particulares (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Monterrey, entre otras), las instituciones educativas han diseñado e instrumentado nuevas formas de organización, formación y actuación de cara a las condiciones y requerimientos de la sociedad y de los nuevos tiempos.

superior por la rápida expansión de dicho sector. La realidad económica que se vive en muchas instituciones de educación superior las ha obligado a buscar fuentes alternas de financiamiento. Paralelamente al énfasis que se pone en la importancia social y económica de la educación, las nuevas circunstancias del entorno nacional e internacional intensificaron la renovación de políticas y compromisos del sistema de educación superior mexicano con el fin de mejorar su calidad y pertinencia, atender las nuevas demandas para la formación de profesionistas, rendir cuentas a la sociedad sobre los nuevos roles de las universidades, vincularse más con los sectores laboral y productivo y consolidar mecanismos que le otorguen mayor credibilidad ante la sociedad, entre otros.

En muchos de estos casos se ha recurrido con frecuencia a la acreditación institucional y de programas académicos como instrumento para estimular la mejora de la calidad de la educación. No obstante, los valiosos objetivos y resultados de la acreditación en tal mejoramiento no se logran de manera lineal y mecánica, pues puede ocurrir que a la institución sólo le interese obtener la constancia de un órgano o instancia acreditadora oficial, es decir, un accesorio publicitario decorativo y un atractivo moño.

Existen evidencias que confirman la aseveración de que la acreditación —que contiene valiosas funciones de información— puede fortalecer el mejoramiento de la calidad educativa, pero solamente bajo ciertas condiciones. En tal sentido, la verdadera efectividad y trascendencia de la acreditación se cifra en su formal integración a los procesos de planeación, evaluación y seguimiento de las tareas académicas y de apoyo de las casas de estudio.

Desde esta perspectiva, y sin olvidar nuestra hipótesis, lo fundamental es crear y consolidar una cultura de la evaluación (acreditación) que promueva la mejora continua de la calidad educativa.

Consideraciones sobre la acreditación

Actualmente, el tema de la acreditación ha tomado su propio vuelo y es objeto de una amplia controversia en el ámbito educativo. Por una parte, una postura plantea la inconveniencia de las evaluaciones burocráticas, precipitadas, y de su limitado alcance si no se desarrollan con un buen conocimiento de su diseño y aplicación, y en el otro extremo están quienes argumentan que dicha evaluación permite un acercamiento objetivo a los aspectos evaluados. Al margen de esta discusión,

ambas posturas están de acuerdo en que la evaluación dinamiza el conocimiento de las instituciones y de los programas académicos en virtud de su papel estructural en los procesos de planeación de las instituciones de educación superior, y que de ninguna manera es un proceso superpuesto o impuesto para dar cumplimiento a requerimientos administrativos y competitivos internos o externos, ni tampoco un artilugio estético.

Si bien en México se ha puesto énfasis sólo recientemente en la acreditación de la educación superior, la experiencia de otros países muestra que es una tendencia con mucha tradición y reconocimiento internacional³, que alcanza tanto a las instituciones de educación superior públicas como a las particulares a fin de que formen cuadros de profesionistas de excelencia para la generación y transferencia de conocimientos, que den respuesta a las necesidades regionales, nacionales e internacionales con mayores recursos científicos y tecnológicos.

En nuestro país, a partir de los años noventa, el incremento del gasto en la educación superior implicó asumir ciertos compromisos y metas, tales como elevar el número de egresados y titulados, abatir la deserción, actualizar los planes y programas de estudio, disminuir el número de rezagados y mejorar la calificación de los profesores, entre otros; en pocas palabras, mejorar y asegurar la calidad de la educación.

En este marco, se intensificaron las acciones y responsabilidades para evaluar a las instituciones y los programas académicos de educación superior con el propósito de conocer sus fortalezas, pero también las deficiencias que les impiden acceder a los niveles de calidad académica que dictan las nuevas sendas educativas, y asimismo insertarse en el proceso de rendición de cuentas a la sociedad. Dichos quehaceres y esfuerzos han contribuido sustancialmente al desarrollo de una “cultura” de la evaluación y la acreditación.

Es así que la acreditación de la educación superior se inscribe tanto en un contexto global como en una historia particular del desarrollo y regulación de un sistema de educación superior en México, el cual enfrenta cada día la tendencia creciente de ser comparado internacionalmente, lo que exige impulsar de manera decisiva su calidad ante el tránsito inminente de alumnos, profesores y profesionistas.

³ Ríos (2001) realizó un amplio estudio, entre 1999 y 2000, que pone de manifiesto la relevancia de los procesos de evaluación y acreditación en la calidad de educación superior de México y Estados Unidos.

La progresiva mejora de la calidad en la educación superior resulta reveladora e importante en razón de que constituye un enlace entre el "mundo interno" de la educación superior y las fuerzas más amplias de tipo social, económico y político que dan lugar a sus formas y estructuras institucionales.

El sistema de acreditación ha propiciado en las instituciones de educación superior una dinámica actitud hacia el fortalecimiento y desarrollo de sus programas académicos; de ahí que la obtención de la acreditación revista, en un primer momento, la oportunidad de realizar un ejercicio participativo y reflexivo de autorreconocimiento y valoración de la institución, y en segunda instancia sea una ventaja de orden práctico, directo y sustancial al generar decisiones y proyectos de mejora que promueven el logro de los niveles de calidad requeridos.

Huelga reiterar lo relevante que es llevar a cabo procesos de acreditación con tal de que se orienten a la superación y no al control de las instituciones y de los programas académicos, y así conocer su calidad y pertinencia. De esta forma, el mejoramiento de la calidad abre ese mundo íntimo a la opinión y crítica de la sociedad, en ocasiones en términos de requerimientos o sistemas de valores que no son totalmente comprendidos o compartidos en las propias instituciones, y que por lo tanto provoca resistencia y sospecha en algunos casos.

Definición y compromisos de la acreditación

Como es de conocimiento general, el elemento estructural de la acreditación es la calidad. El concepto de calidad de la educación asume significados distintos según los valores y objetivos explícitos e implícitos de cada uno de los modelos o sistemas educativos, lo que lo hace controversial; existe sin embargo coincidencia en que se logra calidad cuando se alcanzan los objetivos planteados por la institución o el programa académico.

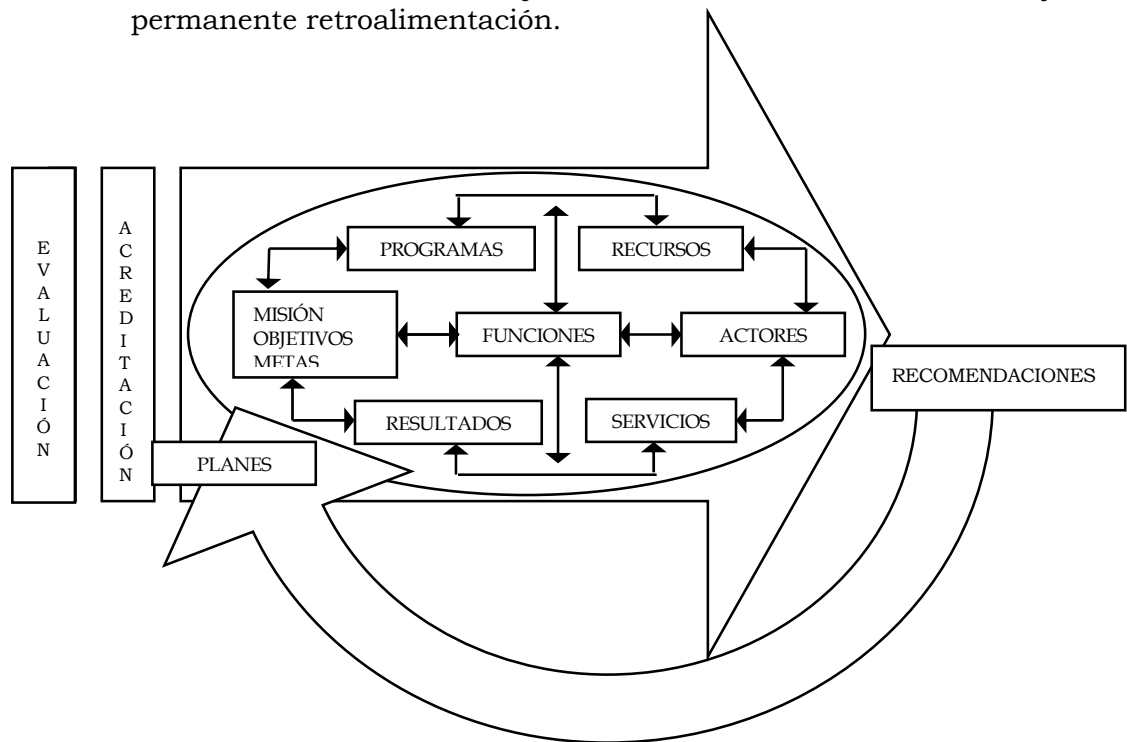
Mas, ¿cómo sabemos o podemos conocer la calidad de una universidad o un programa académico? Regularmente, al observar una institución de determinado tipo o una opción educativa con tal o cual modalidad, estamos haciendo un juicio, una apreciación, o elaborando una comparación con una idea o visión determinada, y eso es precisamente el sentido de la evaluación⁴. La evaluación es vista como un elemento

⁴ De acuerdo con Pérez-Rocha (1996), la evaluación es el proceso permanente y continuo de indagación y valoración del proceso de la planeación, la ejecución y el resultado de un plan,

decisivo para conocer, mejorar y supervisar la calidad del sistema educativo, y la apertura al escrutinio de las instituciones y opciones educativas es un hecho singular en México, lo que demuestra que finalmente se está pagando una asignatura pendiente.

Si bien es cierto que la evaluación forma parte de los procesos de planeación, en la perspectiva de la efectividad se constituye en una práctica sistemática y permanente, indispensable para administrar y gestionar las tareas de cualquier organización porque puede detectar tanto los aspectos positivos como los nudos problemáticos a la luz de objetivos claros. En una circularidad virtuosa, los resultados de la evaluación, acreditación y seguimiento retroalimentan la planeación de la organización y sus partes, siendo este su sentido fundamental (Figura 1).

Figura 1. El diagrama, desde la dinámica organizacional, esboza la relación continua y sistemática de la planeación, evaluación y seguimiento, entendida como la conjunción de intersticios, resultados y permanente retroalimentación.



programa o proyecto educativo, dirigido a tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento de los mismos.

En este entendido, la acreditación se sustenta en una evaluación que implica generar y analizar sistemáticamente la información relevante acerca de la calidad de los servicios educativos con el propósito de elegir acciones y su instrumentación para estimular los procesos de mejoramiento y cambio de la educación superior, intervenciones que no ocurren ni se relacionan de manera simple y mecánica sino en forma compleja.

Proceso de evaluación (acreditación) en una institución o programa académico

¿Por qué acreditarse? El objetivo general de la acreditación es mejorar la calidad académica y administrativa de las instituciones y los programas académicos a través de la aplicación de un proceso de autoevaluación⁵, aunque existen otros propósitos implícitos, tales como: 1) contribuir a formar una cultura de evaluación en las instituciones que constituyen el sistema de educación superior del país; 2) estimular la competitividad interinstitucional e intrainstitucional; 3) lograr un status institucional; 4) abrir o cancelar programas educativos; 5) informar a los alumnos, profesores y sociedad en general sobre la calidad y recursos institucionales, y 6) fortalecer la incorporación de sus egresados a instituciones superiores y al mercado laboral.

Todo proceso de evaluación cuyo propósito es la acreditación está determinado por lo siguiente:

- Registro del grado de conformidad del objeto analizado con un conjunto de normas convencionalmente definidas y aceptadas.
- Logro de sus metas en función de los resultados de los diversos procedimientos de verificación utilizados.
- Presentación ante un organismo especializado, garante de la precisión y confiabilidad de dicha información, pues depende en última instancia de un juicio externo, y
- Constancia de credibilidad.

⁵ En general, el término *autoevaluación* alude al ejercicio introspectivo que realiza un sujeto u organización. Aquí se exponen dos de las diversas acepciones: 1) Proceso de evaluación interno del quehacer de la institución mediante diferentes procedimientos e instrumentos, a fin de valorar el grado de congruencia entre las acciones y los objetivos, la misión, sus funciones, programas y servicios, para tomar las decisiones que contribuyan a corregir, prevenir y mejorar la calidad, la eficiencia, la eficacia y el resultado de estos factores; 2) Evaluación que de sí mismos —de sus acciones, resultados, medios con los cuales se realiza, etc.— hace un individuo o un conjunto de individuos.

Lo anterior significa que la acreditación es el reconocimiento público que se otorga a las instituciones y los programas académicos en la medida que satisfacen determinados criterios de calidad, convencionalmente establecidos, respecto de su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y resultados, e incluso expresa también que la institución o el programa tienen pertinencia social.

En este esquema, a la instrumentación de ejercicios de evaluación dirigida a la acreditación en las instituciones a manera de vasos comunicantes, concurren valiosas y enriquecedoras ventajas subsidiarias, entre las que podemos citar el uso de los resultados como insumos para la toma de decisiones oportunas y pertinentes, inherentes a la mejora continua de las actividades docentes, académicas, investigativas, culturales y administrativas, así como para el perfeccionamiento de los programas y proyectos institucionales; el perfeccionamiento de los sistemas de información cuantitativa y cualitativa útiles a las instituciones, que además faciliten el proceso de incorporación y la supervisión académica, y la facilitación del diseño y formulación de políticas, objetivos y estrategias que hagan posible mejorar la eficiencia, la eficacia y la calidad de la institución y el programa académico.

Un elemento esencial durante los procesos de evaluación es la participación consciente e informada de todos los actores institucionales. Como condición básica y garantía de compromiso con los logros de mejora, es necesario crear condiciones de calidad de vida en el trabajo y capacitar al personal para la consecución de sus metas. En la práctica, quedan comprometidos todos los actores de la organización educativa, y ello significa que los procesos de evaluación y acreditación no sólo reflejan la conducción sino que integran la perspectiva de todos los sectores: docentes, administrativos, estudiantes, funcionarios, padres de familia, egresados; en pocas palabras, es el punto de intersección en el que concurren las miradas, pues nadie puede abarcar aisladamente la compleja trama de significaciones que da lugar a un hecho social⁶.

⁶ Es un hecho incuestionable que al apropiarse los actores de la institución y de los resultados a fin de crear y recrear condiciones de mejora continua, se está contribuyendo práctica y sustancialmente al desarrollo de la "cultura de la evaluación y la acreditación" porque toda la comunidad universitaria tiene la responsabilidad de promover la educación.

Guiados por este hilo conductor, ahora se está en plena transición hacia una actitud evaluatoria, orientada por el juicio social con base en indicadores rigurosos, por lo que la realización de ejercicios de acreditación hacen que las instituciones y los programas académicos cuenten con información necesaria y pertinente para la toma de decisiones, coadyuven a su desarrollo y consolidación; impulsen el mejoramiento continuo y su cultura; propicien la comunicación e interacción con los distintos sectores de la sociedad y con las diversas áreas de apoyo, y fomenten el cumplimiento de la misión y los objetivos establecidos.

Como ya lo hemos expuesto, los beneficios derivados de los procesos de acreditación —que de ninguna manera son ingenuamente automáticos— demandan que los usuarios internos y externos de las casas de estudio perciban la calidad como creadora de valor y orientada a buscar su satisfacción, así como la permanencia de la institución o el programa educativo.

Si bien la acreditación se concibe como un instrumento promotor de mejoramiento de la calidad de las instituciones, hay que entender que la simple acreditación sólo puede hacerlo de manera limitada. Y no sólo eso, sino también cabe advertir que en ocasiones un ejercicio de acreditación, aislado de otras acciones de evaluación⁷, puede conducir a resultados contraproducentes y generar procesos de deterioro de dicha calidad. Ante tal estado de cosas, no corremos, pues, otro riesgo que el de ver cómo el lector suspende la lectura en esta página; sin embargo, precisaremos que la desatención o desdén hacia la acreditación, o su realización simplista y desaseada, son causa y consecuencia de resultados pobres, rutinarios y mecánicos. También es frecuente que el empeño burocrático por cumplir los indicadores fijados por las instancias acreditadoras distraiga la atención respecto de los factores que efectivamente determinan la calidad de una institución o un programa educativo, e incluso genere actitudes de rivalidad que debiliten el ambiente académico y de abierta simulación.

No es desconocido que muchas de las desviaciones de los procesos de acreditación están vinculadas a reacciones de resistencia o recelo de los funcionarios derivadas de su asociación con los procedimientos de calificación, clasificación, exclusión y castigo, y asimismo

⁷ Como la evaluación de la planta académica, de los métodos y técnicas de enseñanza-aprendizaje, entre otros.

a los esquemas de costo-beneficio que forman parte del escenario operativo general en que funcionan las instituciones. A este respecto, debe decirse que el temor a la evaluación desaparece en la medida que se comprende su valor orientador y que el costo-beneficio es sólo un criterio, entre otros, como son los de índole cualitativa, que en su conjunto amplían la visión.

A fin de evitar que la acreditación genere efectos indeseables y contribuya realmente al mejoramiento de la educación, es necesario diseñar y aplicar las medidas pertinentes que corrijan las deficiencias reportadas en las observaciones y recomendaciones derivadas del proceso de acreditación y su puntual seguimiento, así como reconocer que son igualmente necesarios otros tipos de evaluación educativa, aplicarlos y rendir cuentas a la sociedad sobre el cumplimiento de los criterios de calidad académica. En este encuadre, el seguimiento de recomendaciones permite verificar los avances alcanzados a partir de las acciones institucionales realizadas y, en consecuencia, conocer la mejora de la calidad de la institución o el programa académico.

Es comprensible que la acreditación, como forma de evaluación, no sea un fin en sí misma; como tal, no tiene sentido (aun cuando redunde en acciones institucionales significativas); es decir, adquiere trascendencia cuando es entendida e incorporada por los actores de las instituciones y programas académicos en su hacer y quehacer, cuando sus resultados son insumos de acciones tendientes a apoyar los aspectos positivos y modificar los desaciertos, cuando realimenta la toma de decisiones o cuando se liga al diseño de nuevas estrategias.

Más allá de las posiciones encontradas sobre la acreditación, a la luz de las premisas antes expuestas es posible diseñar y construir un mejor porvenir, afrontando los retos de la mejora de la educación superior con los instrumentos técnicos y teóricos que coloquen a las instituciones en condiciones de proporcionar una respuesta rápida a las características y condiciones de su entorno al satisfacer los requerimientos de los usuarios, profesores, egresados, personal de apoyo, padres de familia, otras universidades y empleadores, porque han mejorado sus ciclos de operación y servicios, y eso les otorga credibilidad y objetividad.

EPÍLOGO

Enfrentémoslo: la acreditación, con su diversidad y visión diacrónica, debe constituirse en un proceso permanente que promueva la mejora gradual de la calidad académica, y no en un corte del que se puede esperar un conocimiento cabal y objetivo de la situación de la educación superior en sus distintos niveles.

407

La valoración del cumplimiento de los objetivos institucionales y del programa académico, así como el análisis de las condiciones en que se ha logrado lo propuesto o se ha desviado por deficiencias o errores de sus fines originales, constituyen elementos centrales que deberán orientar el diseño de estrategias de acción para darles continuidad y fortalecer las acertadas. Así, los procesos de acreditación aportarán no sólo elementos de juicio del quehacer institucional que soporten una crítica dinámica, sino también elementos de aprendizaje derivados de la propia experiencia que hagan factible evaluar avances y logros, identificar obstáculos y promover acciones que estimulen la reorientación de estrategias que corrijan el desarrollo consecuente con el logro de sus objetivos planteados.

Si la finalidad de la evaluación es dar cuenta de la instrumentación y resultados de las políticas que animan los proyectos, la pregunta es por qué se concede tan poca importancia a la instrumentación y seguimiento de las observaciones, recomendaciones y propuestas de mejora derivadas de la acreditación, ¿o es que sí se hace, pero sus resultados no se reportan ni divulgan? Una creencia muy común es que la acreditación, desde la perspectiva burocrática, “adorna pero no deja económicamente”. ¿Absurdo? Sí, pero cuando la evaluación pone de realce lo que está pasando, y ese conocimiento no es el que se esperaba, entonces más vale ignorarlo y desviar la mirada hacia algo que “proteja la reputación o deje económicamente”.

En descargo de la conciencia de muchos, en México se cuenta con experiencias valiosas en materia de acreditación de la educación superior que son simiente de una “cultura de evaluación” entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. De tal forma, no debe sorprendernos que el logro del aseguramiento de la calidad académica con evaluación externa —como lo demuestra el compromiso e intenso trabajo desarrollado por las diversas comunidades y las autoridades universitarias— no sea visto y asumido como una moda frívola y pasajera,

sólo generadora de información para los expertos externos, sino más bien como aprendizaje para asumir la responsabilidad de la propia evolución y consolidación.

Finalmente, cabe destacar que los sistemas de acreditación no pueden dejar de ejercer una influencia sobre las instituciones; concretamente, se hacen presentes de manera indirecta pero eficaz en la toma de decisiones de las casas de educación superior, aunque sería peregrino pretender que todo está dicho, hecho o superado dado que el sistema de educación superior es un ente vivo y dinámico, cambia y mejora. Y ese es nuestro desafío.

REFERENCIAS

- Pérez R., M. (1996). Evaluación, acreditación y calidad de la educación superior. En Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, CONAEVA/CONPES SEP (Eds.): *Materiales de apoyo a la evaluación educativa* (pp. 7-10), 22. México: Editores.
- Ríos, C. (2001). *Quality Assurance in Higher Education through Accreditation and Assessment (a Bi-National Study)*. Morelia, Mich. (México): Fimax Publicistas.

